



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

448.968

OK

DECRETO N° 390
QUILLÓN, miércoles 13 abril 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : INDURA S.A.

RUT: 76.150.343-K

LA SUMA DE \$: 515.622

Y SON: QUINIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO ARRIENDO DE CILINDROS DE OXIGENO MEDICINAL PERIODO DE JUNIO A OCTUBRE/2021. PARA SER UTILIZADO EN DEPENDENCIAS DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-47-SE22. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.329 DE FECHA 28/07/2020, QUE APRUEBA CONTRATO DE SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005	Arriendo de Máquinas y Eq	515.622		76150343-K	F-997378
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		515.622	76150343-K	C-0

TOTALES : 515.622 515.622

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 91661757	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	TIEMPO	
	W°B° TESORERO		RECIBI CONFORME